PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.4523426 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y YADER BLANDON PEREA

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 20 de febrero de 2023, las partes suscribieron el contrato electrónico de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: "***Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.***" **2.** Que, el plazo se pactó hasta el 19 de abril de 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. **3.** Que, según lo estipulado en del contrato, el valor total del mismo asciende a la suma de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS ($9.677.189) MCTE**. **4.** Que **JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA**, supervisor(a) del contrato, mediante justificación de fecha 17/04/2023 y correo aclaratorio del 18/04/2023, solicita y recomienda prorrogar el contrato hasta el 19 de mayo de 2023, y en consecuencia adicionarlo en la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($3.584.144) MCTE**, indicando lo siguiente: " *(…) Conforme a la solicitud, le informo que la forma de pago del contrato **CO1.PCCNTR.4523426** seria así: El valor inicial del contrato tiene una duración de un (1) mes y diecinueve (19) días, por un valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE ($ 5.854.102)**, para la adición a este contrato de un (1) mes más, se asigna el valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 3.584.144),** por consiguiente, el valor total del contrato adicionado es por valor de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 9.438.246) MCTE** correspondiente a dos (2) meses y diecinueve (19) días. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Marzo del 2023 por valor **de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.584.144) M/CTE;** b) un segundo pago correspondiente a los meses de Abril por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.584.144) M/CTE** y un último pago correspondiente al mes de mayo por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESO ($ 2.269.958) M/CTE**".* **5.** Que, para amparar la presente modificación, el SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1323 de 2023, y el compromiso N° 11023 de 2023, expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, cuyo objeto es atender la contratación de servicios personales en la presente vigencia. **6.** Que el ordenador del gasto, Director (a) Regional con funciones de Subdirector de Centro (E), luego de verificar la justificación con el equipo de apoyo de contratación, considera viable y en consecuencia da visto bueno a la presente adición y prórroga, mediante **CPE No. 27-9-2023-001111** del 17/04/2023 a la presente solicitud y recomiendan su trámite. **7.** Que en virtud de lo consagrado en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las Entidades Estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. **8.** Que el valor de la presente adición no supera el porcentaje establecido por la Ley, señalado en el numeral anterior. **9.** Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido adicionar el valor y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGA** - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia hasta el 19 de mayo de 2023, en consecuencia se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Hasta el 19 de mayo de 2023. **CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN** - Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.584.144) M/CTE, en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a **Valor y Forma de Pago**: "*El valor total del presente contrato es máximo de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($9.438.246) MCTE**. Incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos (02) pagos iguales correspondientes a los meses de Marzo y Abril del 2023 por valor de TRES **MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.584.144) M/CTE**, cada uno; y, b) Un último pago correspondiente al mes de mayo de 2023 por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESO ($ 2.269.958) M/CTE**".* **CLÁUSULA TERCERA: RECURSOS -** El valor de los honorarios de la presente adición y prórroga del contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1323 de 2023, y el compromiso N° 11023 de 2023, expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, cuyo objeto es atender la contratación de servicios personales en la presente vigencia. **CLÁUSULA CUARTA: MODIFICACIÓN GARANTIAS:** EL (LA) CONTRATISTA deberá modificar a su costa y a favor del SENA, la garantía que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el valor adicionado y el plazo prorrogado, la cual deberá presentar al SENA mediante le SECOP II. **CLÁUSULA QUINTA**: **SOPORTES:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de adición y prórroga se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantía contractual aprobada. Adicionalmente se adjunta a este documento: El documento de justificación y el estado de cuenta del contrato expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, hoja de ruta de pagos SIIF. **CLÁUSULA SEXTA: REMISIÓN:** Remítase la presente acta de adición y prórroga al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto para lo de su competencia. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PUBLICACIÓN -** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA OCTAVA:** Las demás cláusulas del Contrato electrónico objeto de la presente adición y prórroga conservan plena vigencia. **CLÁUSULA NOVENA:** La presente adición y prórroga se perfecciona con la firma electrónica de las partes e inicia su ejecución con la aprobación de la garantía y el registro presupuestal.

Proyectó: Eustaquio Pérez Martínez - Abogado Contratación

Reviso: 01. Ruby Zapata Palacios- Abogada Contratación y Convenios

Revisó 02: Jackson Ariel Urrutia - Supervisor(a) del Contrato

Revisó 03: Melba Maturana García, Abogada Contratista Dirección Regional

Vto Bno: Yenny Córdoba Rodríguez, Coordinadora GAAM - Regional - CRNIB

Aprobó: Luis Enrique Murillo López - Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

s de Windows



Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:
(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *
* YENNY CORDOBA RODRIGUEZ

Código Dependencia Destinatario
271040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
27

Regional Destinatario
CHOCO

Email Destinatario
YCORDOBAR@SENA.EDU.CO

Fecha
17/04/2023 05:23:09 p. m.

Radicado
27-9-2023-001111

NIS
2023-02-126667

Asunto

Asunto *
AUTORIZACIONES

Descripción del Asunto *
AUTORIZACION ADICION DE CONTRATOS

Texto

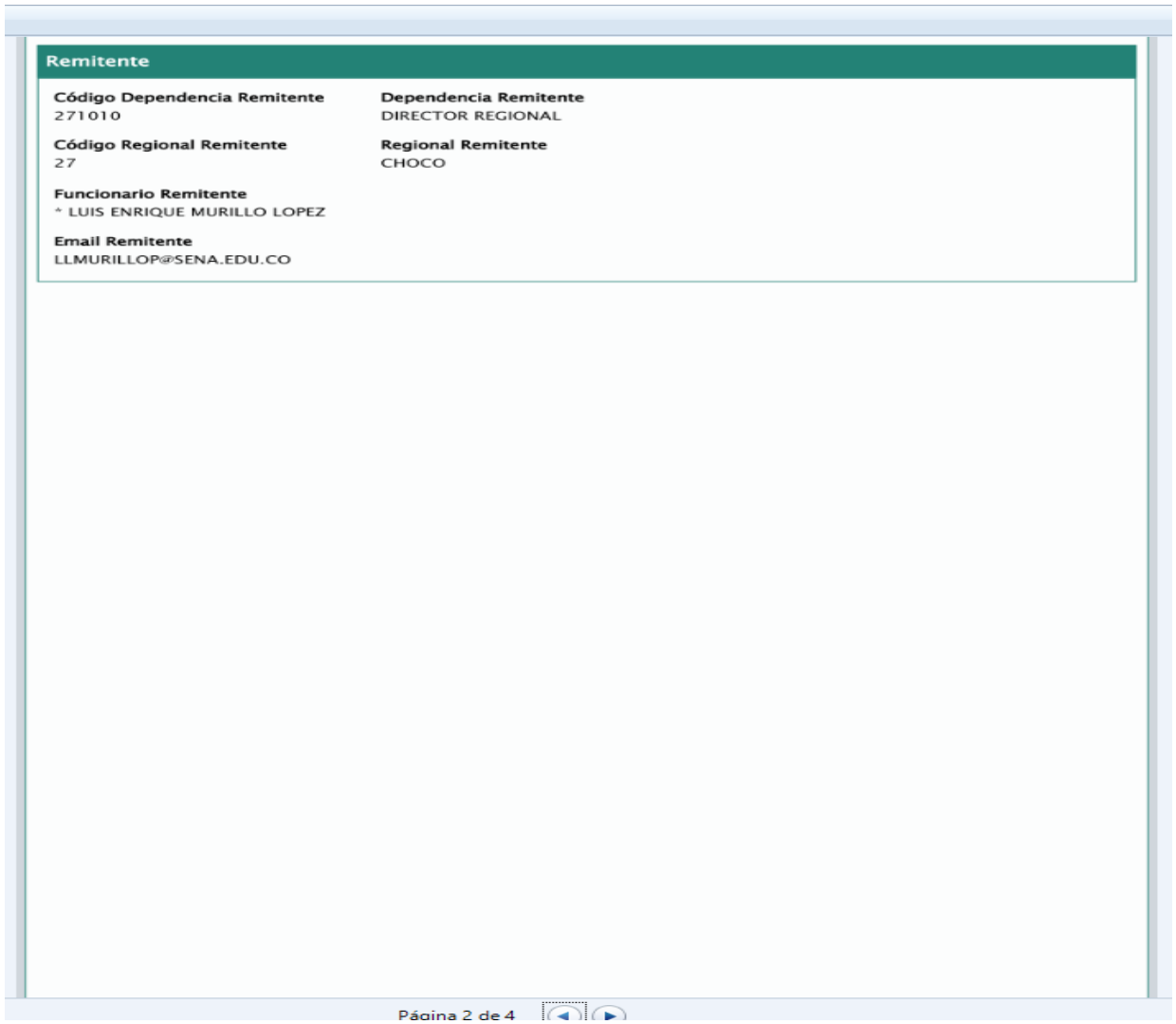
*
Cordial saludo

Apreciada Yenny Còrdoba

Autorizo proceder con la adicion de los contratos, conforme a los documentos adjuntos

Favor proceder con el tramite correspondiente

s de Windows


Remitente
Código Dependencia Remitente
271010
Dependencia Remitente
DIRECTOR REGIONAL
Código Regional Remitente
27
Regional Remitente
CHOCO
Funcionario Remitente
* LUIS ENRIQUE MURILLO LOPEZ
Email Remitente
LLMURILLOP@SENA.EDU.CO
Página 2 de 4

os de Windows

Anexos (30)

Document Name	Attachment Type
REG12923 JHONNY BLANQUICET OK (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 - NIS: 2	Anexo Respuestas Internas
REG12723 YUDY MENA OK (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 - NIS: 2023-02-1	Anexo Respuestas Internas
REG11123 LUIS FERNANDO PEREA OK (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 - NIS:	Anexo Respuestas Internas
REG12623 DEYSON GONZALEZ OK (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 - NIS: 202	Anexo Respuestas Internas
4. CDP1423_2 (4).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 - NIS: 2023-02-126667 - 1	Anexo Respuestas Internas
3. FORMATO SOLICITUD CONTRATACIO¿N INSTRUCTORES 2023 V2 (3) (1) (3).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Int	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-YUDY MENA CONTRATO CO1.PCCNTR.4653020 (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respues	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-YILMAR BECERRA CONTRATO CO1.PCCNTR.4706991 (1).PDF 01-MAIL-Anexos Re	Anexo Respuestas Internas
2. SOLICITUD DE ADICION (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 - NIS: 2023-02	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-YADER BLANDON CONTRATO CO1.PCCNTR.4523426 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Res	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-MAIRA ALEJANDRA MOSQUERA CONTRATO CO1.PCCNTR.4524770 PCI CENTRO (2).	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-LUIS FERNANDO CONTRATO CO1.PCCNTR.4653155 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Res	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-LILY VALOYES CONTRATO CO1.PCCNTR.4524723 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Resp	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-JOHNNIY BLANQUICETT CONTRATO CO1.PCCNTR.4524339 (2).PDF 01-MAIL-Anex	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-JHON WILMAR CONTRATO CO1.PCCNTR.4524313 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respu	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-JESSY MOSQUERA CONTRATO CO1.PCCNTR.4523536 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Re	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-FAYBER VANEGAS CONTRATO CO1.PCCNTR.4523990 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Re	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-DINY CORDOBA CONTRATO CO1.PCCNTR.4523495 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Resp	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG036_RELACION_PAGOS - 2023-DEYSON GONZALEZ CONTRATO 4653557 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas I	Anexo Respuestas Internas
REG31923- NIELSEN ENRIQUE MENA CUCALON_2 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-0011	Anexo Respuestas Internas
REG15723 YILMAR BECERRA (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 - NIS: 2023-02	Anexo Respuestas Internas
REG15623 MAIRA ALEJANDRA MOSQUERA_3 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 -	Anexo Respuestas Internas
REG11023 YADER BLANDON PEREA (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 - NIS: 20	Anexo Respuestas Internas
REG10523 CARLOS VALENCIA VALENCIA (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 - NI	Anexo Respuestas Internas

de Windows

Document Name	Attachment Type
REG8923 - JHON WILMAR RIOS MARTINEZ (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 -	Anexo Respuestas Internas
REG8323 - LILY JHOANA VALOYES CAICEDO (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111	Anexo Respuestas Internas
REG8023 JESSY MARY MOSQUERA LLOREDA (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 -	Anexo Respuestas Internas
REG6823 - DINY ALBERTO CORDOBA MOSQUERA (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-00111	Anexo Respuestas Internas
REG5723 - VANEGAS FAYBER LERNA (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-001111 - NIS:	Anexo Respuestas Internas
7. GFPI-F-137_CERTIFICADO_DE_INCLUSIÓN_DE_OBJETO_EN_EL_PLAN_ANUAL_DE_ADQUISICIONES TITULADA FEBRERO (	Anexo Respuestas Internas

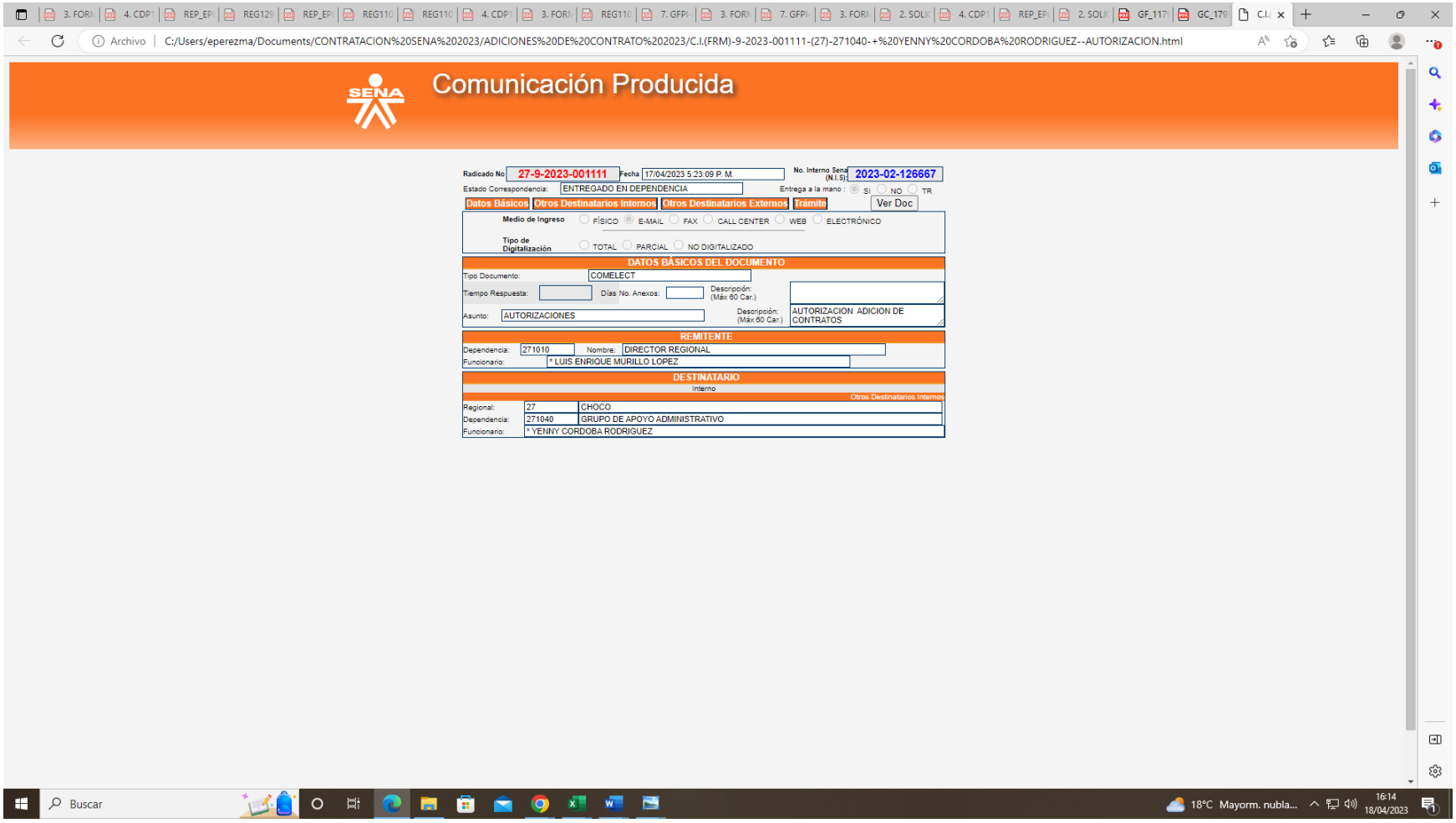
Copias Internas

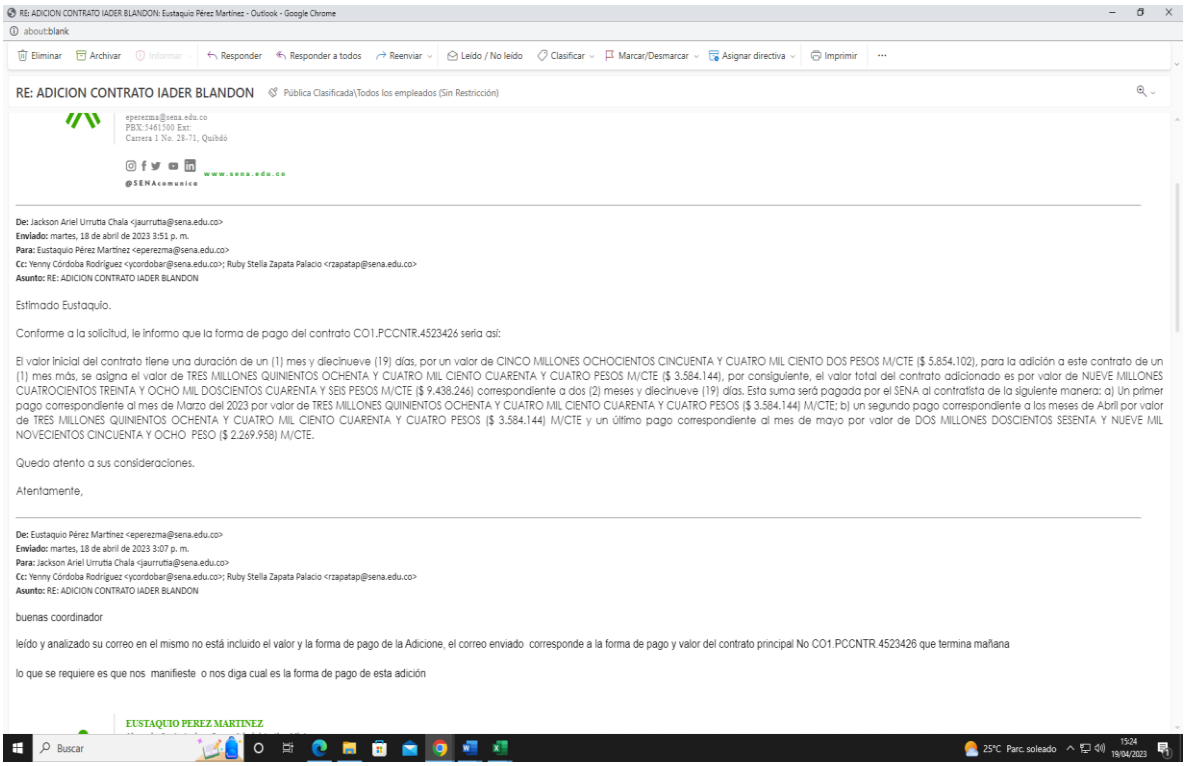
Copias Externas

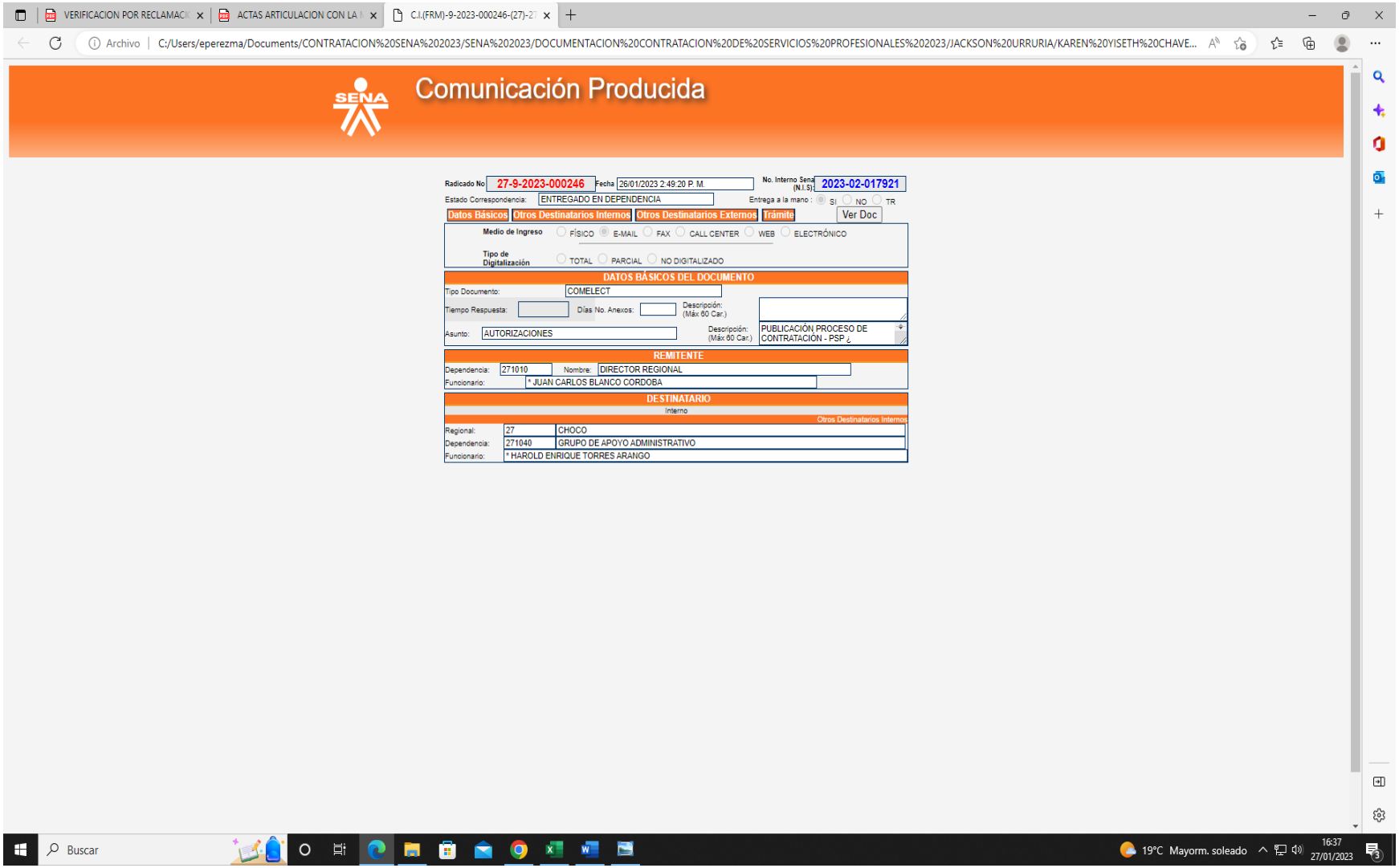
Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
JACKSON URRUTIA	JAURRUTIA@SENA.EDU.CO
RUBY ZAPATA	RZAPATAP@SENA.EDU.CO
ERIKA AGUILAR	EAGUILARM@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado


Archivo | C:/Users/eperezma/Documents/CONTRATACION%20SENA%202023/ADICIONES%20DE%20CONTRATO%202023/C.I.(FRM)-9-2023-001111-(27)-271040-+%20YENNY%20CORDOBA%20RODRIGUEZ--AUTORIZACION.html
Comunicación Producida
Radicado No 27-9-2023-001111 Fecha 17/04/2023 5:23:09 P. M. No. Interno Sena (N.I.S) 2023-02-126667
Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : SI NO TR
Datos Básicos Otros Destinatarios Internos Otros Destinatarios Externos Trámite Ver Doc
Medio de Ingreso FÍSICO E-MAIL FAX CALL CENTER WEB ELECTRÓNICO
Tipo de Digitalización TOTAL PARCIAL NO DIGITALIZADO
DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO
Tipo Documento: COMELECT
Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)
Asunto: AUTORIZACIONES Descripción: (Máx 60 Car.) AUTORIZACION ADICION DE CONTRATOS
REMITENTE
Dependencia: 271010 Nombre: DIRECTOR REGIONAL
Funcionario: * LUIS ENRIQUE MURILLO LOPEZ
DESTINATARIO
Interno
Otros Destinatarios Internos
Regional: 27 CHOCO
Dependencia: 271040 GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Funcionario: * YENNY CORDOBA RODRIGUEZ
Buscar
18°C Mayorm. nubla...
16:14
18/04/2023


RE: ADICION CONTRATO IADER BLANDON: Eustaquio Pérez Martinez - Outlook - Google Chrome
about:blank
Eliminar
Archivar
Informar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Leído / No leído
Clasificar
Marcar/Desmarcar
Asignar directiva
Imprimir
RE: ADICION CONTRATO IADER BLANDON
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
eperezma@sena.edu.co
PBX 5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71, Quibdó
www.sena.edu.co
@SENAcomunica
De: Jackson Ariel Urrutia Chala <jaurrutia@sena.edu.co>
Enviado: martes, 18 de abril de 2023 3:51 p. m.
Para: Eustaquio Pérez Martinez <eperezma@sena.edu.co>
Cc: Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RE: ADICION CONTRATO IADER BLANDON
Estimado Eustaquio.
Conforme a la solicitud, le informo que la forma de pago del contrato CO1.PCCNTR.4523426 sería así:
El valor inicial del contrato tiene una duración de un (1) mes y diecinueve (19) días, por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE ($ 5.854.102), para la adición a este contrato de un (1) mes más, se asigna el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 3.584.144), por consiguiente, el valor total del contrato adicionado es por valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 9.438.246) correspondiente a dos (2) meses y diecinueve (19) días. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Marzo del 2023 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.584.144) M/CTE; b) un segundo pago correspondiente a los meses de Abril por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.584.144) M/CTE y un último pago correspondiente al mes de mayo por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESO ($ 2.269.958) M/CTE.
Quedo atento a sus consideraciones.
Atentamente,
De: Eustaquio Pérez Martinez <eperezma@sena.edu.co>
Enviado: martes, 18 de abril de 2023 3:07 p. m.
Para: Jackson Ariel Urrutia Chala <jaurrutia@sena.edu.co>
Cc: Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RE: ADICION CONTRATO IADER BLANDON
buenas coordinador
leído y analizado su correo en el mismo no está incluido el valor y la forma de pago de la Adicione, el correo enviado corresponde a la forma de pago y valor del contrato principal No CO1.PCCNTR.4523426 que termina mañana
lo que se requiere es que nos manifieste o nos diga cual es la forma de pago de esta adición
EUSTAQUIO PEREZ MARTINEZ
Buscar
25°C Parc. soleado
15:24
19/04/2023



Comunicación Producida

Radicado No: 27-9-2023-000246 Fecha: 26/01/2023 2:49:20 P. M. No. Interno Sena (N.I.S): 2023-02-017921

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : SI NO TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso: FÍSICO E-MAIL FAX CALL CENTER WEB ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización: TOTAL PARCIAL NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: AUTORIZACIONES Descripción: (Máx 60 Car.) PUBLICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN - PSP ¿

REMITENTE

Dependencia: 271010 Nombre: DIRECTOR REGIONAL

Funcionario: * JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:	27	CHOCO
Dependencia:	271040	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Funcionario:	* HAROLD ENRIQUE TORRES ARANGO	